CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
05 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00 AM

JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA Moción de Orden del Día N° 17530

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de junio se conmemora en el Perú el Día de la Bandera, en homenaje a la gesta heroica librada durante la Batalla de Arica, el 7 de junio de 1880 y las muestras de patriotismo desplegadas por el coronel Francisco Bolognesi y héroes como Alfonso Ugarte.

Que, esta fecha constituye además un momento cívico profundo para renovar el juramento de fidelidad a la Bandera Nacional, símbolo de soberanía, identidad, libertad y unidad del pueblo peruano.

Que, en reconocimiento a esta fecha histórica se aprobó la Ley N°31788, que declara el 7 de junio como feriado nacional, en conmemoración de la Batalla de Arica y el Día de la Bandera, reforzando el compromiso de toda la ciudadanía con los valores patrióticos y la renovación del juramento a la bandera en todas las instituciones públicas del país.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese el 7 de junio del presente año, el mayor de los respetos a las Fuerzas Armadas y reafirmar nuestro compromiso de trabajar por el fortalecimiento de la identidad nacional, la defensa del territorio y la consolidación de los valores patrióticos que nos unen como Nación.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y reconocimiento a las Fuerzas Armadas del Perú, en especial al Ejército Peruano, al conmemorarse este **7 de junio de 2025** el **Día de la Bandera** y el **145° aniversario de la Batalla de Arica**, destacando el valor heroico de Francisco Bolognesi, Alfonso Ugarte y todos los peruanos que ofrendaron su vida por la patria.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Señor **WALTER ENRIQUE ASTUDILLO CHÁVEZ, MINISTRO DE DEFENSA** y al **GENERAL DE EJÉRCITO´, CÉSAR AUGUSTO BRICEÑO VALDIVIA, COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO DEL PERÚ**, para su conocimiento y difusión, así como a las instituciones educativas y entidades públicas para promover actos cívicos conmemorativos a nivel nacional.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE MARTICORENA MENDOZA *

Lima, junio de 2025

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República